

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

2023/2096 *Extracto de convocatoria de Premio del Concurso de Fotografía "Recorriendo la Vía Verde del Guadalimar" de la Diputación Provincial de Jaén. 2023.*

Anuncio

BDNS (Identif.): 689507.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/689507>)

Primero. Participantes

Podrán participar en la presente edición del concurso de fotografía de la Diputación Provincial de Jaén todas las personas mayores de edad aficionadas a la fotografía, profesionales o no, que cumplan con las bases establecidas.

Segundo. Objeto

La Excm. Diputación Provincial de Jaén, en su cometido de revalorizar los recursos endógenos de la provincia y haciéndose eco de las iniciativas de ayuntamientos y de gran número de asociaciones lúdico-deportivas y culturales, participa en el Programa Caminos Naturales Vías Verdes con tres tramos ya puestos en servicio, la Vía Verde del Aceite, la Vía Verde del Guadalimar y la Vía Verde de Segura, con un total de 96,4 km.

El camino natural Vía Verde del Guadalimar cuenta con una longitud de 15,30 Km, discurrendo por los términos municipales de Linares, Ibros, Lupion, Torreblasco Pedro y Begijar. El trazado discurre en dirección noroeste-sureste cruzando justo al comienzo el valle del río Guadalimar, del que progresivamente se va alejando en dirección a Baeza, ascendiendo desde los 330 metros en plena vega del Guadalimar hasta los 440 metros. Presenta un recorrido muy cómodo, tanto para viandantes como para ciclistas. La linealidad del Camino Natural se ha conseguido gracias al gran número de túneles (siete en total) y viaductos que forman parte del mismo. El camino discurre por un paisaje de olivar típicamente giennense y que se han acondicionado para mejorar la experiencia de los usuarios.

La Diputación Provincial de Jaén desde el Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático organiza y convoca la Concurso de fotografía "Recorriendo la

Vía Verde de Guadalimar” con el objetivo de fomentar, reconocer y hacer conocer la belleza de los parajes y valioso patrimonio natural que se puede admirar a lo largo de su recorrido, visibilizando la acción humana en el medio ambiente y reconociendo y valorando la creatividad a través de la fotografía.

Por todo ello, invitamos a las personas participantes a enviar imágenes de espacios o elementos naturales con fotografías innovadoras e inspiradoras, lugares aún por descubrir, nuevas visiones de la biodiversidad y geodiversidad, comportamientos o nuevas interpretaciones de lo ya conocido, buscando una mirada que valore la diversidad, la belleza o la necesidad de adoptar hábitos sostenibles en nuestro estilo de vida.

La temática del concurso se centra en la Vía Verde de Guadalimar de la provincia de Jaén. La técnica es libre.

Tercero. Bases reguladoras

Bases de la Convocatoria del PREMIO DEL CONCURSO DE FOTOGRAFIA “RECORRIENDO LA VIA VERDE DEL GUADALIMAR” DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN PARA EL EJERCICIO 2023, del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático de la Diputación Provincial de Jaén (Resolución del Sr. Diputado Delegado del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático núm. 83, de 18-04-2023), apartado subvenciones.

https://www.dipujaen.es/conoce-diputacion/areas-organismos-empresas/areal/via_verde/

Bases de Ejecución del Presupuesto de la Diputación Provincial de Jaén para el año 2023 BEP (BOP núm. 250, de 30-12-2022).

<https://www.dipujaen.es/portal-de-transparencia/economica-financiera/presupuestos-diputacion-jaen-2023>

Cuarto. Categorías y Cuantía

Se establecen cuatro categorías para participar:

CATEGORÍA A: Paisajes de las Vías Verdes del Guadalimar, donde se incluyen las vistas desde esta vía.

CATEGORÍA B: Actividades en la Vía Verde del Guadalimar, fotografías que muestren cualquier actividad relacionada con el deporte al aire libre desarrollada en las Vías.

CATEGORÍA C: Biodiversidad y geodiversidad en la Vía Verde del Guadalimar, imágenes de la naturaleza ya sea en el propio trazado de las Vías o en sus alrededores sobre una perspectiva de la vía.

CATEGORÍA D: Selfies en la Vía Verde del Guadalimar en los que aparezca el/la autor/a solo/a o acompañado/a de otras personas.

El Concurso de fotografía “Recorriendo la Vía Verde del Guadalimar” de la Diputación Provincial de Jaén establece los siguientes premios y/o reconocimientos para cada una de las categorías que lo componen:

- Primer Premio por categoría, tienen una dotación * de:

CATEGORÍA A: 300,00 euros.

CATEGORÍA B: 300,00 euros.

CATEGORÍA C: 300,00 euros.

CATEGORÍA D: 300,00 euros.

(* Que incluyan los impuestos que correspondan)

Los premios podrán ser declarados desiertos si así lo considera oportuno el jurado. La organización se reserva, en función de la calidad de los trabajos, poder hacer entrega de alguna mención especial.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes

El plazo para la presentación de las solicitudes, junto con las respectivas fotografías para participar en la presente edición del Concurso de fotografía "Recorriendo la Vía Verde del Guadalimar" de la Diputación Provincial de Jaén, será desde el día siguiente a la publicación de las presentes bases en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y hasta el día 29 de septiembre de 2023.

Sexto. Otros datos de interés

Compatibilidad: si.

Documentación: la prevista en el punto sexto de la Convocatoria.

Criterios de valoración: se contienen en el punto quinto de la Convocatoria.

Pago, plazo y justificación del premio: los previstos en el punto décimo de la Convocatoria.

Jaén, 18 de abril de 2023.- El Diputado Delegado del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático, PEDRO BRUNO COBO.